



Diez maravedis

SECCO, VARTO, DIES MARAVE  
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y QUARENTA:

Subscrita por el Sr. D. Juan de  
Herrera, estando presentes en el ayuntamiento  
tambien se acordaron los siguientes

que se acordaron en quarenta  
seba en el ayuntamiento de este

que se acordaron en quarenta  
seba en el ayuntamiento de este

que se acordaron en quarenta  
seba en el ayuntamiento de este

que se acordaron en quarenta  
seba en el ayuntamiento de este

que se acordaron en quarenta  
seba en el ayuntamiento de este

que se acordaron en quarenta  
seba en el ayuntamiento de este

que se acordaron en quarenta  
seba en el ayuntamiento de este

Qualquiera de los señores  
D. Juan de Herrera

